



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00322830- -UNC-ME#FCQ Reconocer curso de Doctorado de la Bioq. CAMPOS LONDERO

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis de la Bioq. Agustín Fernando Santiago CAMPOS LONDERO, solicitando el reconocimiento del curso de Doctorado de formación específica "La planificación de clases de modalidad presencial. Consideraciones para su optimización desde un enfoque constructivista", válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Reconocer como curso de doctorado de formación docente válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas del Bioq. Agustín Fernando Santiago CAMPOS LONDERO, el curso "La planificación de clases de modalidad presencial. Consideraciones para su optimización desde un enfoque constructivista", organizado por el Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas de Córdoba, realizado desde 8 de mayo al 11 de junio del año 2024, teniendo como responsable a la Lic. María Inés Dubini.

Carga Horaria: 20 h

Calificación: Aprobado

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL CATORCE DE OCTUBRE- CUARTO INTERMEDIO DE LA SESIÓN DEL DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

